

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

17.387

Año LVI

## SUBSCRIPCIONES

(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero	10

ALMERIA

Sábado 20 de Febrero de 1915

## CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas  
Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

encantos, iban para, al miraras tan hermosísimas, creer uno haber bebido una de esas mágicas bebidas con que las huries soñaban en sus arrebatos de amor.

Fornori

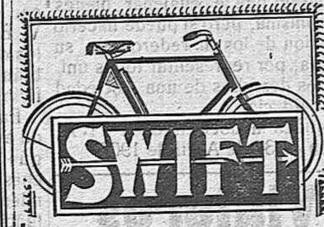
Tabernas 18 Febrero, 1915.

PARA ESTE AÑO.

## El sorteo de los mozos

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de Reclutamiento vigente, a las siete de mañana domingo, se reunirá la Corporación municipal con objeto de proceder al sorteo general de los mozos que han de contribuir al reemplazo del Ejército del corriente año y se hallan inscriptos en las listas rectificadas expuestas al público en estas Casas Consistoriales.

Habrán dos sorteos: uno en el Ayuntamiento (sección primera) y el otro en el Instituto (sección segunda).



Las mejores bicicletas del mundo  
Las más sólidas  
Las más elegantes

INFINIDAD DE MODELOS  
Desde 42 duros

Al contado y a plazos

Representante:

CAPARRÓS

DEL CONGRESO.

## Sanción de leyes

Han sido sancionadas por el Rey las siguientes leyes, entre otras: Bases para la ley de reclutamiento y reemplazo de las tripulaciones de los buques de la Armada y organización de reservas navales.

Creación de un Registro de la Propiedad en Icod (Canarias).

Autorizando la concesión de las secciones de Granada a Motril y de Ojiva a Tabernas, del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgena.

Protección a la industria sedera.

Modificación del art. 5.º de la ley de 1.º de Marzo de 1909, por la que se concedieron determinadas ventajas a los jefes y oficiales condecorados con la cruz de San Fernando.

Concesión al personal de las secciones de Archivo de Marina del sueldo de los empleos a que están equiparados.

Declarando que las edades establecidas por la ley de 7 de Enero de 1908 para el pase a la reserva de los oficiales y generales del Cuerpo general de la Armada se refieren sólo a este Cuerpo.

## Libros recibidos

### El indispensable para el Abogado.

Hemos recibido este importante libro que anualmente publica el abogado de Guadalajara e ilustrado colaborador de este diario señor Bravo y Lecea.

«El indispensable para el Abogado» es una obra realmente útil y verdaderamente indispensable en el bufete de los Letrados, así como es también útil para todos los ciudadanos, aunque no dediquen al noble ejercicio del foro sus actividades.

En este anuario para el 1915, se contiene, como en los anteriores, el índice metódico de todas las leyes y disposiciones legales, referentes a todas las materias en las



## VAPORES CORREOS FRANCESES de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

## PAMPA

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Febrero de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga. Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocas paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consigntario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

que la actividad legislativa y el poder ejecutivo han dado disposiciones, las que pueden ser objeto de fácil conocimiento y consulta, por medio de la lectura de este tan laborioso como concluyente trabajo.

La obra es ya antigua, popular y conocida de los profesionales, a quienes no necesitamos recomendar su adquisición.

### Episodios de la guerra

Los cuadernos 15 y 16 de la notabilísima obra «Episodios de la Guerra Europea», son los que han llegado últimamente a nuestra redacción. Editada por la conocida casa Alberto Martín, de Barcelona, y escrita por el inteligente periodista D. J. Pérez Carrasco, redactor-jefe de uno de los rotativos más importantes de España, no es de extrañar el gran éxito que viene obteniendo.

En el cuaderno 15 publícase una original lámina de la flota inglesa, yendo de dicado el texto de ambos cuadernos, profusamente ilustrados, a biografías las personas de más relieve de las naciones beligerantes, para entrar luego de lleno en los episodios de la actual conflagración.

Por lo económico de su precio y por creer no resultarán fallidas las esperanzas de nuestros lectores, se la recomendamos eficazmente.

Puntos de venta: Librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

A los Abogados, Jueces, Notarios, registradores, etc., interesa conocer la «Revista de Derecho Privado», única que en España se publica, especialmente dedicada al estudio del Derecho civil y mercantil y sus procedimientos (Doctrina, Legislación, Jurisprudencia Canónica, de la Sala I.ª del T. S. y de la Dirección general de los Registros del mes anterior, comentada y concordada; Bibliografía, etc.), y acaba de publicar el número 17.

Las suscripciones comienzan en Enero y Julio. España, semestre 6 pesetas; año, 10 pesetas; Extranjero, año, 15 pesetas. El Administrador, don Estanislao Maestre, Calle de las Pozas, 12, Imprenta, Madrid, remite números de muestra de los publicados, a su elección, a los que lo soliciten y ejerzan cualquiera de aquellas profesiones.

ESO FALTABA

## Obras paralizadas.

Las obras del trozo tercero de la carretera de Gádor a Laujar, han sido paralizadas, según el telegrama siguiente:

«ALCALDE INSTIÑCIÓN AL GOBERNADOR CIVIL.

Ha surgido el anuncio de conflicto obrero por suspensión de obras en la carretera. El contratista dice que es precisa la presencia inmediata del ingeniero para solucionar las nuevas dificultades. No cabe escusa, pues los obreros amenazan...

El señor Gobernador ha contestado...

todo al alcalde que hoy mismo se pondrá al habla con el ingeniero y además que ha llamado al contratista.

Es necesario que enseguida se dé solución al asunto, el cual no puede ser de más importancia.

### NUEVOS VOCALES.

## Junta provincial de Pesca

Han sido nombrados vocales propietarios y suplentes de la Junta provincial de Pesca, los siguientes señores:

Propietarios: don José Gallardo, don Diego Ramírez Luque, don Francisco Calvo Marifa, don Eusebio Uchés García, don Diego Tapia Hernández y don Diego Clemente Gibaja.

Suplentes: don Nicolás Gutiérrez, don Antonio Carmona Viciana, don José Rodríguez A las, don Antonio Hernández Rodríguez, don Antonio Jerez Miras y don Juan Pomares Pomares.

La reunión para dicha elección, tuvo lugar en la Comandancia de Marina.

## Una encuesta científica sobre las causas de la guerra

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

La revista *Scientia*, ha iniciado, cerca de las más ilustres personalidades de la cultura europea, una encuesta objetiva, serena, científica, en una palabra, sobre la verdadera causa de la guerra actual, y sobre las esperanzas que de ella pueden sacarse para prevenir la repetición de nuevas catástrofes.

Esa revista ha comenzado su encuesta con la publicación de tres notables artículos, dedicados al primero y al tercero a dos de los más escabridos filósofos de Francia y Alemania, Levy-Bruhl y Wundt, y el segundo al eminente economista inglés, L. Ashley.

En el orden económico, una de las causas que lanzaron a Alemania a la guerra fue, según Levy-Bruhl, el extraordinario desarrollo industrial de aquel país. La prosperidad de Alemania en los últimos años era un triunfo, pero un triunfo precario, porque el capital germano con tal de acrecentarse, se lanzó a la construcción de oficinas cada vez mayores, en material siempre más considerable, en utensilios constantemente renovados y aumentados. En esta situación, si hubiera sobrevivido en Alemania una crisis económica, y se hubiese prolongado, se habría creado de repente una situación gravísima. Al continuo desarrollo de su industria debía de responder necesariamente un ensanchamiento continuo de su mercado. De igual manera que Napoleón no podía arriesgarse más en el camino del engrandecimiento de su imperio, Alemania se encontraba frente a este dilema: o enriquecerse cada vez más, o perecer. En cuanto a la causa psicológica Levy-Bruhl reconoce como principal, la disposición del alemán a creer que todos los demás pueblos le son hostiles, y que procuran siempre frustrarle y arrebatarle todo aquello que debería pertenecerle legítimamente; disposición peligrosa en una potencia que puede provocar la guerra cuando le place y que se cree más segura de vencer en los campos de batalla que al rededor de las mesas diplomáticas.

L. Ashley se adentra en la estadística y hace una minuciosa confrontación entre las condiciones económicas de Alemania y de Inglaterra en el momento actual, para probar que la capacidad productiva, las mutuas necesidades sobre que estaba realmente fundada la actividad económica de Inglaterra, en el interior y en el exterior, permiten sustancialmente vivir desprecupada sobre este particular, mientras que la condición económica de Alemania es hoy difícil, aunque no tanto que la obligue a una rápida paz. El quebranto de la importación y de la exportación inglesa fue de Julio a Agosto de un 37 por 100 descendido al 31 en Septiembre y al 25 en Octubre. El tanto por ciento de desocupados pertenecientes a la Trade Unions subió de fin de Julio a últimos de Agosto, del 28 al 71; pero esta cifra bajó en Septiembre a 59 y en Octubre a 44 que es precisamente el término medio habido durante los diez años. Pero como en Alemania los obstáculos comerciales no pueden tener una importancia secundaria, ni se derivan de una interrupción temporal de la delicada balanza comercial, entrañan una importancia capital, porque traen consigo la imposibilidad material absoluta de efectuar la importación y la exportación, de la cual depende la vida económica alemana. Un economista alemán calculaba en 1900 que el 70 por 100 del comercio germano se hacía en Ultramar, y hoy la proporción es mucho mayor. Por consiguiente dice L. Ashley, hasta que Alemania no sea la reina de los mares, todo encargo alemán de importación o de exportación será un nuevo obstáculo para su fortuna en la guerra.

Viñem Vunck de la Universidad de Loisy, polemizando en un curioso artículo con sus dos colegas extranjeros, se duele de las inventivas lanzadas contra su nación por los escritores del campo enemigo, como Materlinck, Kipling y Berggrön y dice que en Alemania nadie que tenga un poco de buen sentido ha llamado barbaros a los ingleses y franceses ni les ha comparado con los hunos o con los hordas mongolias de Gengis Khan y de Tamerlan. Y estudiando la causa próxima de la guerra, niega que Alemania y Austria hayan acordado de hacer, para impedir, cuanto haya estado en su mano, ni que la hayan deseado. Para el profesor Wunck el atentado de Sarajevo era el fruto de un complot urdido por todo Serbia contra la monarquía Austro-Húngara y el ultimatum austriaco fue legítimo. Niega también el derecho de Bélgica a que se respetase su neutralidad a la cual había ella renunciado concluyendo tratados secretos con

## Depósito de Carbones Minerales Ingleses de Gógora y S Roche.—Almería.

Cardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Tillery.—Coke para cocinas

Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería  
Desafían toda competencia en calidad y calorías

Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilas Martell número 9 (antes Pescadores) Almería.

### NUSTRAS UVAS

## La Cámara Agrícola.

En los artículos anteriores habíamos de que si los productores de uvas no se unen y tratan de defender sus legítimos intereses, nadie podrá por ellos hacerlo, y las lamentaciones por nadie serán atendidas.

Hoy vamos a excitar el celo de la Cámara Agrícola, para ver si ella toma la iniciativa en esta cuestión. Ya cuando se reconstituyó esta asociación, le indicamos cual debía ser su misión si no quería pasar por un nuevo centro más anodino y sin fines ulteriores y prácticos.

En su misión entraba, encajaba perfectamente el tratar de resolver el problema uvero. Enarbolar esta bandera sería un acto simpático que arrastraría todas las voluntades en pos de la Cámara Agrícola. Ella se encuentra en situación envidiable para acometer esta magna empresa y para comenzar su nueva historia con un acto que llevaría consigo el aplauso general.

Los paralaros tienen forzosamente que unirse y defenderse, porque si la ya pasada campaña ha sido desastrosa para ellos, todavía tienen un porvenir más incierto para la próxima. De esto deben estar persuadidos todos ellos y por tanto sólo falta que surja una iniciativa, una voz que los llame y los congrege para que se estudie la situación y se escogiten los medios que se puedan y deban emplear para afrontar este problema, que si en tiempos normales fué de suyo complicado, lo es hoy día mucho más por la anomalía de las circunstancias actuales.

No se puede predecir lo que resultaría de esta asamblea. Quizás ella fuera otro nuevo fracaso, una intontona inútil, un tiempo perdido estérilmente. Pero en ello no debe pensar la Cámara Agrícola. El fracaso no se podrá atribuir de ninguna manera a ella. Su misión es congregar y asociar, es cumplir sencillamente con un deber. El fracaso será en todo caso de los mismos productores, que sordos a la defensa de sus intereses, no estudiaron algo fundamental y bueno para salvarse de la amenaza de ruina cierta.

La Cámara Agrícola sólo habrá hecho una cosa buena y sencillamente admirable. Cumplir con su deber, prestar su concurso a una

obra buena y regeneradora, dar la voz de alerta, llamar a todos y procurar evitar una catástrofe general, aun mayor que la pasada.

Pero esto a nuestro modesto entender, no debe dejarlo para luego la Cámara Agrícola. Hay que tomarse algún tiempo para citar a esta asamblea magna, solo de productores. Podría esta celebrarse lo más pronto para mediados del próximo Marzo. Y aún así solo restaban para hacer trabajos de defensa tres o cuatro meses antes que comenzara la campaña frutera de 1915.

Mucho celebraríamos que nuestras ideas no se abandonasen en el surco. Que se acogiesen con cariño y que fructificasen. Daríamos por bien empleado nuestro modesto concurso, nuestro buen deseo, si ello aportase algún elemento de defensa.

Pero si nada útil conseguimos, por lo menos tendremos nuestra conciencia tranquila de haber cumplido con un deber.

## Desde Tabernas

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con una melancolía triste, en medio de un tiempo medianamente esplendoroso sin el más nimio deseo de que la alegre y clásica fiesta de Carnaval llegase, hemos pasado los tres días casi imperceptiblemente, sin darnos exacta cuenta de que tal fiesta ha existido. Y es que la situación en extremo crítica que atravesamos, y los lutos que visitan casi lo mas granadito de esta localidad, han dado un tinte muy sombrío a estos días de Carnestolendas.

Nada de comparsas, nada de músicas, nada de bailes... Aguardamos, en los templos de Baco, hasta terminar en los calabozos; un fenomenal escándalo a las altas horas de la noche a la puerta de un café por «mor del monte», y muchos mamarrachos vestidos de idem; eso sí, eso ha abundado.

La nota más simpática de estos días ha sido la dada por las bellísimas señoritas Magdalena Bellver Gómiz, que lució de gitana su gitana cara y su gitano cuerpo, y Anita García Díaz, que se atavió de Primavera. Las dos, morenas, jóvenes, hermosas como ellas solas, con las costosas galas que daban brillo y realce a sus naturales

Inglaterra en 1906 y renovándolos en 1909. Por lo demás, escribe el tratado de neutralidad estipulado por vez primera en 1839 entre Holanda y Bélgica, al tiempo de su separación no se garantizó en el de 1870 por mediación de Inglaterra; y en la conferencia de La Haya de 1907 una moción que tendía a impedir a las naciones beligerantes pasar sus ejércitos a través de los países neutrales, fué achacada por Inglaterra, Alemania e Italia.

Sociedad de autores españoles

Para hacerles entrega de las cantidades que les ha correspondido en el reparto número 51, verificado por la Sociedad de autores españoles, se servirán concurrir a la casa del representante de dicha Sociedad (Obispo Orberá, 47), hoy a las dos de la tarde, los profesores de música don Pedro Victorio, don Andrés Ramírez, don Ramón Rodríguez y don Antonio Sánchez Punzón.

Las reuniones de hoy.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Ayuntamiento, en segunda convocatoria, la Junta de Asociados para tratar de la petición hecha por los obreros constructores de que no se cobren derechos de licencias ni huecos a las obras que se construyan durante el plazo de tres meses.

También es probable que esta tarde celebre el Ayuntamiento su sesión ordinaria, con objeto de poder tomar acuerdo respecto a la petición de varios comerciantes que han solicitado se permita la circulación de máscaras, mañana domingo de Piñata.

Con el fin de tratar sobre la ampliación del Asilo de San Ricardo, ha sido convocada a sesión extraordinaria para esta tarde a las seis, en el Gobierno civil, la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

El teniente alcalde del distrito cuarto señor Pérez Burillo, ha citado para hoy a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a los señores que constituyen el Comité de dicho distrito para constituir la Junta y ocuparse de la forma de proponer los socorros para los necesitados.

Juzgado municipal DIA 19. Nacimientos. José Salmerón Mena, Defunciones. Antonia Lax Saldaña, Antonio Pérez Cantón, Matías Moya Murcia, Encarnación Díaz Oña, y María Fernández Pardo. Casamientos. Ninguno.

5. M. LA PESETA.

Nuestra señora la Peseta, que padecía de debilidad crónica y que estubo a punto de entregarse en el año terrible de nuestra liquidación colonial, ha mejorado de tal suerte desde el próximo pasado Agosto a acá, que desde hace algunos días se siente otra, y hasta se atreve a mirar por cima del hombro a sus irreconciliables enemigos los francos.

ve reales mal contados; pero después, graves disensiones en la familia, sobre todo con los parientes políticos, pérdidas de bienes cuantiosos y negocios disparatadísimos, dieron al traste con su salud y la pusieron a dos dedos de morir. Gracias al doctor Villaverde pudo salir adelante, pero no le fué posible restablecerse por completo, entre otras cosas, porque el médico de cabecera varía frecuentemente y a lo mejor se entrega a algunos desdichados curanderos.

Los francos y las libras esterlinas, que son gente soberbia y poco delicada, se aprovecharon siempre de la ocasión para vejar y maltratar a su compañera. Alardean de mucha democracia, y hasta los primeros se engalanan con la leyenda de la egalité y la fraternité, pero no la admitían a la par de ellos como no les dieran dinero encima, que así son de avarentos e interesados. Y la pobre Peseta, reina y señora otras veces, cuando tenía en sus arcas numerosas y excelentes peluconas que eran la envidia de todos y sacaban la cara por ella cuando cualquiera se propasaba, hubo de resignarse a su dolorosa situación, y aún consintió que los reis, incitados por las libras, finchados y orgullosos, se dieran importancia.

Más de pronto, por azar de la caprichosa fortuna o por designio providencial, que abate a los poderosos y ensalza a los humildes, libras y francos sufrieron allá en Agosto un fuerte ataque de geranium agudo que amenazó acabar con ellos en una temporada; y aunque hacen con toda clase de equilibrios para reponerse, es el caso que no logran recobrar la salud desde entonces. Y la Peseta, que ciertamente no ha mejorado, pero que en comparación con ellos parece que está rebosando salud, ha tomado el desquite de los agravios sufridos y se desdena de estar a la par de ellos y no se cambia por francos y libras si no la regalan debidamente.

Desde el punto de vista internacional, es para enorgullecerse de lo que ocurre; pero de los Pirineos para acá el problema que se nos presenta es aún más difícil que antes y no hay motivo para satisfacción alguna. Si la peseta cuando estaba tan depreciada no mostraba por nosotros gran predilección y nos era tan difícil alcanzar sus favores, figúrense lo que ocurrirá ahora en que se ve halagada por todo el mundo y se le rinden pleitos homenajes.

Movimiento marítimo

Día 19. Buques entrados. Vapor «Príncipe de Asturias», de Valencia, con carga general. Despachados. Vapor «Príncipe de Asturias», para Cádiz, con carga general. Bergantín goleta «Pedro Matute», para Ibiza, en lastre.

DESDE VERA

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Convocada por el Cura arcipreste de esta ciudad, ha tenido lugar en la mañana de hoy y en las Casas Consistoriales una reunión, a fin de constituir la «Junta de Defensa de los intereses morales y materiales, de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Vera», que ha quedado nombrada, en la forma siguiente: Presidente: don Alfonso López Sánchez, cura arcipreste. Vicepresidente: don Miguel González Ramírez, alcalde. Secretario: don Eusebio Garres Segura, profesor de Instrucción primaria. Vicesecretario: don Francisco Torres López, abogado. Tesorero: don Francisco Acosta Casquet, registrador de la propiedad.

Vocales: don Luis Giménez-Canga Argüelles, abogado; don Francisco Ferrer Gaínado, idem; don Jaime Moreno Tambrá, idem; don José Frutos Pérez, procurador; don Eduardo Yañes Montes, licenciado en medicina; don Miguel González Ramírez (mayor), abogado; don Francisco Torres Torres, procurador; don Diego Carrós Pastor, comerciante; don Domingo J. Caro Teruel, licenciado en medicina, y don Lucio Martín Santamaría, capitán de la Guardia civil retirado. También quedó constituida la «Junta de socorros» en la siguiente forma: Presidente: don Miguel González Ramírez, alcalde.

Vicepresidente: don José Bañasteros Gutiérrez, abogado. Tesorero: don Francisco Acosta Casquet, registrador de la propiedad. Secretario: don Juan A. de Meca y Giménez, periodista, como representante de LA CRÓNICA MERIDIONAL, periódico decano de la Prensa de Almería.

Vocales: don Francisco Torres López, abogado; don Jaime Moreno Tambrá, notario; don José González Román, idem; don Eusebio Garres, profesor de Instrucción primaria; don Pedro J. Román González, idem; don Mateo Segura López, administrador de correos; don Antonio Pérez de Sola, jefe de telégrafos; don José Flores Zapata, oficial cuarto de idem; don Francisco Díaz Nuñez, presbítero; don Mateo Salas Navarro, idem; don Abelardo R. Olmos, médico titular, y don Rodolfo Murcia López, idem.

Se iniciaron en principio, algunos proyectos importantes que de un modo amplio y general respondían al completo remedio de la crisis actual, quedando pendientes, para la sesión de mañana, la adopción definitiva de estos proyectos y de todos los demás que se consideraran necesarios y viables. Entre los asistentes, se inició una suscripción de cuota fija mensual a fin de arbitrar recursos para socorrer a los obreros necesitados, cuya lista de suscripción, será ofrecida al vecindario para que se inscriba en la misma.

De la forma que se acuerde para la distribución de socorros, y de los acuerdos y plan de gestión que adopten las respectivas juntas, nos ocuparemos a su debido tiempo. Durante la celebración de la Junta de hoy, se estacionó ante las casas consistoriales gran número de pobres de ambos sexos, que inconscientemente de las funciones de esta Junta y de su momentánea constitución, creían que en el acto se iba a distribuir socorros.

De no responder debidamente el elemento popular, a los fines de confianza de esta Junta, los resultados, lejos de ser beneficiosos, nos resultarían contraproducentes, pues los necesitados, y los mendigos y vagos de profesión, verán defraudadas sus esperanzas de vivir al amparo de la caridad oficial. —El corresponsal, Juan A. de Meca y Giménez. Vera 18 Febrero 1915.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras, 60. Hospicio, 143 y 172; expósitos, 8 y 5. Manicomio: 113 y 64. Total: 655. Hospita provincial. Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don José Gómez Rosende. Practicante: don Manuel Moriana. Retén de 3 a 5: practicante don Juan Fernández Requena. Movimiento carcelario. Ayer ingresaron José y Valentín Alias Rubi y Francisco Gallardo Serrano y fué puesto en libertad Manuel Miranda Gómez. Quedaban ayer reclusos: 50 hombres y 2 mujeres. Total 52.

TRIBUNALES

Prórroga. Se ha concedido 90 días de prórroga a la licencia que se encontraba disfrutando el juez municipal de Berja, don Pedro Muñoz Lupión. EN LA AUDIENCIA. Señalamiento para hoy. Causa del juzgado de Canjáyar, contra Ignacio Avila Romero, sobre atentado contra la salud.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Arturo Navarro.

RESOLUCIONES DEL SUPREMO

Inscripción de finca. Sin violentar la naturaleza de los actos de jurisdicción voluntaria, no puede considerarse una información ad perpetuum documento bastante para demostrar que una finca se halla inscrita en el Registro moderno por formar parte de otra ya registrada, pues con ello se causa perjuicio a persona cierta y determinada que en dicha información no fué oída, no apareciendo tampoco de ella la extensión del derecho inscribible ni una referencia a los asientos antiguos, cuyo traslado se solicita con arreglo al artículo 401 de la ley Hipotecaria. Ratifica la doctrina de la Resolución de 24 de Abril de 1914. Aunque en un expediente poseso-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE MARZO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase. AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

rio instruido a instancia del que pretende que una finca se halla inscrita en el Registro moderno por formar parte de otra ya registrada, en cuyo expediente ha comparecido el propietario de ésta, según el Registro, afirmando que la segunda finca es una porción de la primera, este expediente, por haber sido aportado el recurso al apelante ante el Presidente de la Audiencia, no puede tenerse en cuenta al resolver aquél por no haber sido calificado por el Registrador.

Bienes gananciales. Al disolverse el matrimonio y concluir por consecuencia la sociedad de gananciales, el marido por sí solo no puede enajenar bienes de la misma, pero sí puede hacerlo en unión de los herederos de su esposa, por representar todos los derechos de una sociedad en liquidación. Ratifica la doctrina de la Resolución de 30 de Abril de 1908.

Viajeros

Ayer regresó a Madrid el conocido hombre de negocios D. Francisco Rodríguez Villanueva. —Se encuentra en Almería, de regreso de Granada, nuestro querido compañero don Juan Pedro Mesa de León. —En el tren correo machó ayer a Madrid el opulento capitalista don Santos Vallejo, senador del Reino por Valladolid. —A bordo de «Príncipe de Asturias» ha marchado a Montevideo el cónsul que fué en Almería de la República del Uruguay, don Roberto Draper, acompañado de su señora e hija y hermanas políticas señoritas Delia y Ceila Casals. —Ha salido para Madrid don Jacinto Gros. —Ha marchado a Málaga el propietario don José Batlle y Guriá, acompañado de su señora. —Para Málaga salió también don Salvador Aguilera, en unión de su señora. —Desde hace días se encuentra en Almería, nuestro paisano don Adrián Vivas Morales, en unión de su señora a que ha llegado con motivo de la grave enfermedad que padece su señora madre doña Costanza.

Noicias mineras

La minería y la guerra. Por el interés que encierra para nuestra provincia, vamos a reproducir la Exposición que la Asociación de Mineros Exportadores y demás entidades mineras de la provincia de Huelva han dirigido al Ministro de Hacienda. Dice la parte expositiva: «Que como consecuencia de la guerra, muchas explotaciones mineras han suspendido completamente sus trabajos y otras lo han reducido considerablemente por la imposibilidad de explotar la producción y de obtener mediante su venta el dinero necesario para seguir aqueillos. Sobre la pérdida de los mercados viene ahora con la escasez de buques, el alza extraordinaria de los fletes y suben éstos en tal proporción, que unido este aumento al sufrido ya en los gastos generales de las explotaciones organizadas para una producción muy superior a la que hoy se hace, darán lugar, en plazo breve, a la total paralización de las minas por la absoluta imposibilidad de embarcar minerales, pues su embarque significa una pérdida segura para quien lo lleve a cabo. En tal difícil situación y antes de cerrar completamente nuestras minas, acudimos a V. E. por si es-

Glaxo La nodriza del siglo XX

Así llaman en Inglaterra y América a GLAXO (la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano), porque no hay nodriza que le aventaje para criar niños robustos y alegres. El GLAXO es siempre mejor que la leche, por su digestión más fácil, porque se asimila todo y nutre mucho más. Es maravilloso como alimento de enfermos, convalecientes y ancianos. El mismo precio de antes de la guerra. Pídale el biberón GLAXO, obra perfecta de higiene y fácil alimentación. Pídale en farmacias, droguerías, y tiendas de comestibles. Representante en Almería, don Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo.

tima conveniente y posible aliviar, de algún modo la situación de los mineros que se hallan en ese trance, porque haciéndolo prestará V. E. un eminentísimo servicio a los obreros, que de otro modo habrán de quedar parados, en beneficio de los cuales acudimos a V. E. Pudiera ser una forma práctica de evitar, o de retrasar durante algún tiempo el paro total de muchas minas, la dispensa temporal, mientras duren las actuales circunstancias, de los impuestos de transportes terrestres y marítimos, porque esos impuestos representan un desembolso inmediato de alguna importancia y su suspensión compensa en parte otros gastos, haciendo posible la exportación, sin pérdidas, aunque sin utilidad desde luego. Por este medio, sin grandes quebrantos para el Tesoro, pues lo mismo habrá de sufrir si se suspenden los trabajos, se obtendrían positivos y muy considerables beneficios para la clase obrera, de esta región, tan duramente castigada por la guerra.

Reglito. Por don Ramón Orozco Cordato, como Presidente de la Sociedad «Nuevos Riegos de San Indalecio», se solicitó ayer la propiedad de nueve pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Sondeo», situadas en término de Gádiz. DE ARRIBADA Vapor inglés en peligro. En el puerto de la Coruña ha entrado de arribada forzosa, el vapor inglés «Ormiston», de cuatro paños y de 3.140 toneladas, propiedad de la casa armadora de Roatiam Orn, de Glasgow. Lo manda el capitán James Hamilton, y su tripulación se compone de 40 marineros. Procedía de Cardiff, y se dirigía a Galveston (Estados Unidos), con objeto de cargar allí mercancías para Liverpool. A poco de salir de Cardiff le sorprendió un furioso temporal, que puso al buque en grave peligro; pues las enormes olas que caían sobre él destrozaron sus compuertas, haciendo que el agua penetrase en las bodegas a torrentes. Cuando los marineros tapaban con lonas embreadas las roturas, una ola gigantesca les alcanzó y derribó, hiriendo gravemente a cinco de ellos, y siendo milagroso que no los arrastrase, como hizo con varios objetos pesadísimos. Uno de los marineros quedó colgado de la barandilla del vapor, y ya le faltaban las fuerzas para sostenerse, cuando fué auxiliado por los compañeros. Otros habían quedado envueltos en la lona, que ya estaba sujeta por uno de sus extremos, salvándose así de una muerte segura. Restablecida la calma, el buque pudo llegar a aquel puerto, en cuyo Hospital civil ingresaron los tres heridos de más gravedad. Son éstos Nilson Kemble, que

tiene una enorme herida en la cabeza, el brazo izquierdo destrozado, y la pierna izquierda y varias costillas fracturadas; Adolfo Dyrhagen, que tiene fracturado el brazo derecho y padece graves contusiones en el vientre, James Henrikson, que tiene rotos ambos brazos y ambas piernas. El barco, a pesar de que necesitaba ser bien reparado, zarpó al anochecer por tener necesidad de llegar pronto a los Estados Unidos.

VARIEDADES

EL ARTESANO Vedle allí con faz serena: el sudor baña su sien y está tranquilo y sin pena dedicado a la faena que le sirve de sosiego. Vedle allí! No se lamenta de su destino tirano: rostro placentero ostenta al oprimir la herramienta con su encallecida mano. De niño al taller atiende, y en él la fría vejez trabajando le sorprende: Vedle! en sus ojos espiende el brillo de la honradez. Siempre del trabajo hermano, presa de un afán eterno: lucha el humilde artesano; y así lo encuentra el invierno y así lo encuentra el verano. En medio de su pobreza nunca un sentimiento bajo le hizo anhelar la grandeza, que él tiene en más la nobleza sacrosanta del trabajo! El que el hogar santifica que su probidad no empaña y que la virtud predica, que los palacios fabrica y muere en pobre cabaña! Artífice universal de la industria pedestal y de las artes susteato, es la base, es el comienzo del edificio social. ¡Sublime trabajador! ¡Y hay quien perdido pretende nubiar tu próbido honor, y contra tí ruin enciende la tea vil del rencor! ¿Quién podrá negar tu gloria noble proletario: quién podrá manchar tu memoria, cuando está escrita tu historia con el sudor de tu sien? ¡Oh! no temas que el despecto pueda empañar tu b'asón: conserva la fe en tu pecho, que a tu lado está el derecho, la justicia y la razón! Gloria a tí, trabajador! salve a tí que eres el signo de la virtud y el honor, siempre lleno de esplendor siempre grande, siempre digno! Sigue las sedas tejendo, los palacios fabricando, los metales derritiendo, y trabajando y sufriendo y sufriendo y trabajando!... que yo mil cantos tendré para encomiar tu virtud, tu honradez deificaré y tu nombre cantaré al rumor de mi laud! Maximiliano Hardisson Español.

# "LAS CAROLINAS" TIENDAS, 103

Por cesar en el negocio se realizan todas las existencias de tejidos con grandes **REBAJAS DE PRECIOS.** Para revendedores precios especiales.  
**No realizar compras sin visitar esta casa.**

### BUEN SERVICIO

## ¿Crimen descubierto?

Parece que a los diez años, se va a descubrir al autor de un crimen cometido en la persona de un anciano que se llamó Mariano Martín Capella, el cual fué muerto de una puñalada en el corazón.

El hecho ocurrió en la plaza de San Antón, una noche del mes de Agosto de 1905, cuando el desgraciado Mariano marchaba a su casa.

Las gestiones que se hicieron entonces para descubrir al criminal, no dieron resultado. Ingresó en la cárcel un individuo llamado Pedro Manzano Soler, en quien recaían sospechas porque era padre de Matilde Manzano Toledano, de quien se decía que sostenía relaciones ilícitas con el muerto. El Pedro Manzano fué puesto en libertad por aparecer que no era el autor del crimen.

Ahora, como decimos antes, parece que se va a descubrir, debido a la casualidad y por la denuncia de un hijo a su padre.

Hallándose de servicio en la Puerta de Purchena, los policías gubernativos don Manuel Morales y don Domingo Roca, se les aproximó un individuo que dijo llamarse Valentín Alias Ruiz, de 71 años de edad, de oficio cantero, diciéndoles que su hijo, José Alias Rubí (a) Valentín, carrero, había querido matar a su madre y a él, viéndose obligado el matrimonio a salir huyendo de la casa. El motivo de la agresión que iba a realizar el José con sus padres, era porque éstos no querían darle de comer.

Como es natural, los citados agentes señores Morales y Roca, marcharon al domicilio del José (que es en el Barrio de la Caridad) en unión del Valentín. Encontraron al denunciado dormido en la cama.

Cuando el José despertó y se encontró con la policía, dijo de pronto, que su padre debería pagar también lo que debía, pues era el autor de la muerte de un anciano en la plaza de San Antón, crimen que se cometió hace cerca de diez años.

Pueden figurarse los lectores la impresión que causaría al Valentín la acusación de su hijo, comenzando por defenderse y a decir que era inocente, pero el José continuaba con la acusación dando otros detalles.

La pareja de policía llevó al padre y al hijo a la inspección, en donde incurrieron en contradicciones que a ambos comprometían. Ya allí, el hijo quiso desmentir la denuncia que había hecho contra su padre, diciendo que no era verdad nada de lo que acababa de decir y que había sido un arrebato de locura.

Practicadas algunas averiguaciones por la policía, han dado por resultado que el José (denunciador de su padre Valentín), se encuentra casado con Cándida Manzano Toledano, hermana de la Matilde que tenía relaciones con el interfecto Mariano Martín Capella. Por tanto el José es yerno de Pedro Manzano Soler, que a raíz del crimen estuvo procesado y preso.

El Juzgado se ha encargado ya de aclarar el hecho, que ha estado en el mayor misterio durante diez años.

Nuestro aplauso a los policías señores Morales y Roca, por el importante servicio que acaban de prestar.

### Servicio al Norte de África

por los magníficos vapores **Hiscana, Sevilla y Unión** admitiendo carga y pasajeros para **Ceuta, Melilla, Tetuán y Larache** Informarán los consignatarios **Romero Hermanos,** Bulvar 48.

## GACETILLAS

### Ya hay agua.

Nos dijo ayer mañana el Alcalde señor Durbán, que aún no está arregiado el motor del pozo de la finca del señor Góngora, pero que a pesar de esto, el vecindario no escaseará hoy de agua, porque se han adquirido las horas necesarias de la Sociedad Cauce de San Indalecio.

### De la Diputación.

En la sesión celebrada anteayer por la Comisión provincial, se acordó el ascenso de los empleados del Negociado de Fomento don José Martínez Sánchez, a mil quinientas pesetas y de don Antonio Oliver Parron, a 1.000. En la vacante de éste, ha sido nombrado con el sueldo de 750 pesetas, don Alvarado Campa Fuentes.

### Jabón Zotal.

Lavándose con este jabón, se consigue tener la piel completamente fina y limpia de grasa.

### De elecciones.

Por Real orden ha sido estimado el recurso interpuesto por don S. Sánchez Benitez, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válida la última proclamación de concejales de la villa de Tabernas, y por tanto revocar dicho acuerdo apelado.

### Nuevo Notario.

El Notario de esta capital don Antonio Mérida García, sucesor de don José Toranzo (q. e. p. d.), ha abierto su estudio en la calle Conde de Offaña, número 22.

### Emigrantes.

En el trasatlántico «Príncipe de Asturias», embarcaron ayer para Montevideo y Buenos Aires, setenta y cinco emigrantes.

### Detenciones.

La Guardia civil ha detenido: en término de Chirivel, a Fernando Reche Alonso y Pedro Gea Martínez, autores de daños causados en diez colmenas; en Alhambra, a Pedro Marqués Cortés y Juan Viciano Reyes, por hurto de esparto, y en Canjáyar, a Antonio Ortega Sanchez, reclamado por aquel Juzgado de instrucción.

### Agentes.

Se desean en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

### Conducción.

Se ha ordenado que desde Sevilla sea conducido a nuestra capital, el preso Pedro Flores Carrillo, a disposición de este Juzgado de instrucción.

### «La Razón»

Hemos recibido el número 5 de esta revista ilustrada que ve la luz en Madrid.

En el texto, que es por demás interesante, van intercaladas varias ilustraciones de actualidad.

Se vende en todos los puestos de periódicos a 15 céntimos ejemplar.

### Robo de caballerías.

Del cortijo denominado «Aciprés», del término de Níjar, han robado dos caballerías. Créese que el autor sea un gitano llamado Juan Requena Delgado.

## Agua de Villaza

Depositario: Julio Fernández, Paseo del Príncipe 8, Almería.

### Licencias.

Se hacen extensivos los preceptos del artículo 48 de las Instrucciones generales de 5 de Junio de 1905 a los generales, jefes y oficiales que se ocasionen lesiones en actos de servicio, ordinario o de campaña, y ampliando a cuatro meses el plazo máximo de licencias por enfermo que señalan los artículos 2.º y 20 de dichas instrucciones.

¿Han empleado nuestros lectores en sus catarros, los ronqueras, las pastillas Crespo? Son buenisimas. Cuestan 1 50.

### Comité de socorros.

Ayer tarde quedó constituido el comité auxiliar de socorros del distrito quinto, bajo la presidencia del teniente Alcalde don Antonio Fernández Burgos y con asistencia de los señores don Antonio Fernández Lerena, don Juan Antonio Martínez Limones, don Miguel Fernández Idáñez, médicos; don José Sánchez Picón, concejal; don Miguel García Garnica, propietario; don José Martínez Zea, industrial; don Pío Navarro Moreno, cura párroco de San Sebastián; don Juan Escos, cura párroco de Santiago, y don José Pozo, obrero.

### Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas.

### Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONINA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Catoicos, 5 (Chalet Viciano).

### Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY -Sts Potamio y Nemesio, mrs., León, Eucherio y Eusebio, obs.

La misa y el oficio divino son de la Dominica 1.ª de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Belen, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Stos. Pedro Mavimeno, m., Félix, Severiano y Paterio, obs., y el B. Diego Carvallo, S. J. m.

La misa y el oficio divino son de la Dominica 1.ª de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en San Sebastián.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

## Vice-Consulado de la República Oriental del Uruguay

Juan Rodríguez Burgos, con fecha 15 del corriente, tomó posesión de dicha oficina consular en esta ciudad, habiendo señalado como horas de oficina desde las diez hasta las catorce.

Las oficinas han sido instaladas en la calle de Navarro Rodrigo, 26.

## Importante a las señoras y fondistas.

Desde el miércoles 10 del corriente, se venderá la carne de cordero superior en la barraca titulada MELILLA (Rincón del Pescado), a los precios siguientes:

Un kilo de carne de cordero superior y cabal, 1'75 pesetas; medio kilo, ídem ídem, 0'90; un cuarto de kilo, ídem ídem, 0'45.

Señoras, ojo en las criadas y no dejarse explotar.

## Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

## TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

### Informes de la guerra

Madrid, 19

### Noticias de Francia

Oficialmente dicen de París lo siguiente, sobre la guerra: Ayer no ocurrió nada importante.

Se sostuvieron algunos combates por la artillería, bastante vivos en el valle de Aisne.

En la región de Phertes, todas las posiciones tomadas las conservamos.

Entre Argonna y Mossa, cogimos varios trancos.

En los Vosgos rechazamos dos ataques de la infantería.

En el Norte de Wuisembach avanzamos metódicamente.

### De Inglaterra

Comunican de Londres que los datos oficiales recibidos sobre la navegación en el día de ayer, son análogos a los de los días pasados, aumentando el tráfico en Liverpool.

Añaden que en Dieppe un submarino alemán ha torpeado al vapor francés «Dinorah». Apesar de tener éste rotas las planchas pudo darse a la huida y arribar a aquel puerto.

Por último participan que cerca de la playa de Godwin Seauds ha sido encontrada una ancha de salvamento perteneciente al vapor bilbaíno «Horacio». Créese que se hundiría a consecuencia de un torpedero o una mina explosiva, pereciendo toda la tripulación.

### Bombardeos.—Bajas

De Roma comunican que los austríacos están bombardeando a Belgrado furiosamente y los servicios a Semlin.

De ambas partes dicen que son elevadísimas las bajas.

### De origen austríaco

El telegrama oficial de Viena dice lo siguiente: Frente a los Carpatos hasta los desfiladeros de Wyszow, no ha cambiado la situación.

Los rusos en el ataque a las posiciones austro-alemanas, fueron rechazados por la artillería.

Los combates se han repetido en Kolomes, obligándose a los rusos en Bukoyioa al pasar el río Pruth.

Ayer los aliados ocuparon a Tchernovitch y los rusos evacuaron dicha ciudad al poco tiempo marchando a Nowosileika.

### De origen ruso

También el telegrama oficial de San Petersburgo se expresa así: Continúan los rudos combates en Niemen, hasta Vistula, siendo rechazados todos los ataques de las fuerzas austriacas.

En los Carpatos, nuestros contraataques obtuvieron éxito.

En Bukovina los destacamentos rusos se replegaron al otro lado del río Pruth.

### Alemania y los Estados Unidos.

Comunican de Washington, que el Embajador alemán en aquella nación, ha celebrado una conferencia con Mr. Bryan, entregándole a éste una Nota del Gobierno de Alemania en la que anuncia que ha comunicado órdenes secretas a los submarinos para que no ataquen a los vapores mercantes norteamericanos.

Mr. Bryan conferenció enseguida que recibió la Nota con el Presidente Mr. Wilson.

## Otras noticias.

Madrid 19

Lo que dice Dato. El jefe del Gobierno señor Dato, nos ha dicho hoy que confía

en que la opinión se percafe bien de la conveniencia del cierre de las sesiones de Cortes en la presente época, pues ya saben de más que el Gobierno demostró siempre su amor al Parlamento.

Nos dijo también que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

### Entierro de Giner de los Rios

Esta mañana ha tenido lugar el entierro del catedrático de Derecho, don Francisco Giner de los Rios.

El acto ha sido sin acompañamiento por disposición del finado, yendo éste encerrado en una caja modestísima.

En un furgón fué trasladado el cadáver al Cementerio civil, presenciando el sepelio muchas personalidades, intelectuales y los alumnos.

### Junta de Defensa

En uno de los días de la semana próxima, el Rey presidirá la Junta de Defensa Nacional.

BOLSA.

4 por 100 interior... 72-50  
5 por 100 amortizable... 98 06  
Londres a la vista... 24-70  
París a la vista... 0 00

### Conferencias.—El señor Andrade

Esta noche ha celebrado el Gobernador civil de Barcelona señor Andrade, una extensa conferencia con el jefe del Gobierno señor Dato. Comunicó a éste la impresión que produjo en Barcelona la suspensión de las sesiones de Cortes.

Mañana el señor Andrade celebrará otra conferencia con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra.

Algunos han relacionado el viaje del señor Andrade, con su nombramiento para ministro de Fomento, lo cual es inexacto.

### Un suicidio

En su domicilio se ha suicidado hoy el comandante del Cuerpo de Infantería de Marina, don Fermín Sánchez.

Era natural del Ferrol.

### La firma de hoy

Se ha firmado hoy lo siguiente: La distribución de siete millones para subvenciones de Juntas de Obras de Puentes.

Anunciando un concurso para la construcción de un puente en la Rambla del Obispo para el servicio al Puerto de Almería.

Diciendo reglas para la elevación de sueldo al magisterio de primera enseñanza.

Organizando la creación del Museo de Arte Moderno y la creación de un Patronato semejante al del Museo de Prado.

### Fallecimiento

Telegrafían de la Habana, que ha fallecido en aquella capital el Presidente del Centro G. Ilego.

Mañana será llevado el cadáver a la Coruña, por el vapor «Reina-Cristina».

### Importante asamblea

El ministro de Fomento señor Lliga, organiza la celebración de una asamblea de interesados en la rebaja de plazos y transportes ferroviarios.

Dicha reunión tendrá lugar el día 14 de Marzo próximo.

### Regreso.—Felicitaciones

Han regresado hoy a Madrid los diputados republicanos señores Alvarez (don Melquiades) y Lerroux.

Con motivo de celebrar ambos hoy su fiesta onomástica, han sido felicitadísimo el presidente del Consejo señor conde de Romanones y el ministro de Hacienda señor Buzalaf.

### Oposiciones

El ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes ha dispuesto que se saquen a oposición 45 plazas de auxiliares del Cuerpo de Estadística y once plazas de delineantes.

La primera oposición se celebrará en Octubre y la segunda en Mayo.

### Diputados disgustados

Los diputados ministeriales por Asturias, han visitado hoy al señor Dato, anunciándole que se proponen celebrar un acto público para separarse de actual Gobierno si en plazo brevísimo no se le desagravia por un determinado ministro en asuntos políticos.

### PERPEN

## MOSAIKOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

CALLE DE GRANADA, 62

### Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, & ENG Príncipe, 75, Almería.

## DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3

### SE ALQUILA

un magnifico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.

### Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA Horas de consulta: de 2 a 5.

Plaza de San Sebastián 6, Almería

## La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5 Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sadería, pañería, pelotería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos pallas caballeros. Chaques, toquillas e infinidad de artículos. Lanera a reala vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse. Real 5.

## CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ABRAZ.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 4 de la tarde. Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días.

Calle de Gerona número 28 (segunda planta B. al.)

## BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 18 DE FEBRERO 1915

Cheque si París 88  
si Londres nominales 24-70  
Para orden de entrega 73-70  
4 por 100 Interior 73-70  
5 por 100 Amortizable 83-90  
4 por 100 87  
Banco España 449-50  
Ta. Becalera 262

# COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

## LECHES

Agua Mineral Natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y EN JARDINES 15, MADRID,

## PURGANTE

**JOSE GIL**  
CALLISTA  
Calle de San Pedro número, 7  
**Profesor Brocca**  
IDIOMAS

### La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

### DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · CAMMANY

Y DE LA MARCA

## ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

## ¡SEÑORAS!

PETROLEO GAL cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo, con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO lo demuestra ante los técnicos.

En el hospital ante los más prestigiosos especialistas, y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos.

LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaráis la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre está hechizada y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello existe la peregrina bondad de aumentar y hermosar el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL L. Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las perfumerías, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 15 PESETAS!—PROVINCIAS 7 (franco de porte).

Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

## MATIAS LOPEZ

hocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, Dulces y Bombones son especialidades de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Monter, núm. 25 Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Medaille, núm. 21 Pa.  
Mantas, número 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lasabe, Tanager.  
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona  
Obrapia, núm. 81, Habana.  
Uruguay núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Aso, 1.  
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz  
Tenerife.  
La Extremadura, Manial

### Tónico gástrico DEL DR. MORALES

Marca registrada

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

¿Quiero Vd. ganar dinero?



Trabajando por su cuenta o por cuenta ajena podrá lograrlo y comprando a contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se ven desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa "N. Agustí" Mañosa, fundada el 1888, calle de Geron, 120 Barcelona.

### Impuestos Municipales sobre bicicletas

Por el presente se hace saber que los dueños de bicicletas pueden pasar a recoger los números y precintos para las mismas correspondientes al año en curso desde el día de hoy hasta el 28 del corriente mes en las oficinas del Arriando de este Impuesto, calle de Reyes número 4, en la inteligencia que las bicicletas que se encuentren desprovistas de dicho número y precinto transcurrido mencionado plazo, serán conducidas al Ayuntamiento donde quedarán depositadas hasta que se cumpla este requisito.

### Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

construye fajas medicinales para el descenso de la matriz, con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalia, 26, (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

## LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes. SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

PARA CURAR o ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
*Pidanse en las farmacias*

---

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS  
que calman el asma al instante, por fuerza que sea

AGUA MINERO MEDICINAL RUBINAT-LLORACH  
NATURAL PURGANTE

RECOMENDADA POR LAS ACADEMIAS DE MEDICINA DE PARIS Y BARCELONA, ETC., ETC

Diplomas y Medallas de Oro Purgante sin rival en el mundo.

Combate eficazmente la constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), NO EXIGE REGIMEN NINGUNO. Como garantía de legitimidad, exigir siempre, en cada frasco la firma y rubrica del DOCTOR LLORACH, con el escudo encarnado y etiqueta amarilla. Desconfiar de imitaciones y sustituciones. Véndese en todas las farmacias, droguerías, y depósitos de aguas minerales.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVALESCIENTES deben tomar el

# HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerina y el Glorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COIFFERIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS POR **BRavo Y LECHE**. ANUARIO PARA 1915. Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de arancios: Estudio 14, bajos —Guadalajara Para encargos en Almería: Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que en malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a: Depósito: Sevilla. E. autor far. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez. Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor **VELARDE**

Salidas de Barcelona: los miércoles a las 10 de la mañana, los sábados a las 10 de la mañana. Salidas de Almería: los martes a las 10 de la mañana, los viernes a las 10 de la mañana, los sábados a las 10 de la mañana. Salidas de Melilla: los miércoles a las 10 de la mañana, los viernes a las 10 de la mañana, los sábados a las 10 de la mañana. Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y C.ª Hermanos, Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Sres. Devid J. Melni, Sresores Melni y Levy. Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Príncipe número 26.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrillería ó fábrica de conservas ó otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

ALMERIA Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL